

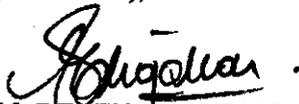


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 49

septiembre 27 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadernop	Fecha Auto
1	540013333006-2014-01184-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARCHILA PENALOZA GLADYS	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACEPTA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO Y FIJA NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 06 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.		26/09/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 septiembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL
Secretaria